



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 319 DE 2018**

Página 1 de 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO TECNOLÓGICO QUE PERMITA LLEVAR A CABO UN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL COMITÉ DE ÉTICA E INVESTIGACIONES, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A  
LOS TERMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

**A). Observaciones presentadas por la empresa Metricsmed.** Recibidas el día 16 de abril de 2018 a las 2:33 p.m.

**PREGUNTA No. 1.**

“Quisiera preguntarle cual es el medio para la entrega de los documentos, si a través de este mail, alguna plataforma tecnológica o en físico.”

**RESPUESTA:**

La presentación de la oferta se realizará de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.5 de los términos de condiciones, el cual reza:

**“...4.5 LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO**

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del Grupo Área Gestión Contractual– Tercer Piso Edificio Administrativo, el día veinticinco (25) de abril de 2018 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, etc.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

**NOTA:** No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del Grupo Área Gestión Contractual del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos





**INVITACIÓN A COTIZAR No. 319 DE 2018**

Página 2 de 4

de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna. “

**B). Observaciones presentadas por la empresa Heinsohn Business Technology.** Recibidas el día 16 de abril de 2018 a las 8:53 pm.

**PREGUNTA No. 1:**

“Cual es el valor del presupuesto destinado para este proceso?”

**RESPUESTA:**

Esta entidad surtió la Adenda No. 1, la cual se encuentra publicada en nuestra página web ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) link “Contratación”), en el proceso objeto de la invitación a cotizar correspondiente.

**PREGUNTA No. 2:**

“El anexo No. 3. Anexo Técnico, presenta una breve descripción del alcance técnico del proceso y según nuestra experiencia, es insuficiente para poder efectuar estimaciones técnicas y presentar una propuesta económica.

Por lo anterior solicitamos a la entidad presentar casos detallados funcionales o casos de uso que permitan a cualquier proponente hacer estimaciones y presentar propuesta.”

**RESPUESTA:**

El área técnica de esta entidad, considera que las condiciones técnicas para estructurar su oferta se encuentran en las características específicas del servicio, establecidas en el numeral 2 de la Adenda No. 1, la cual se encuentra publicada en nuestra página web ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) link “Contratación”).

**PREGUNTA No. 3:**

“No son claros los mecanismos de evaluación y adjudicación, por lo que solicitamos a la entidad presentar los mecanismos de evaluación que serán utilizados para evaluar las diferentes propuestas y escoger al mejor proponente.”

**RESPUESTA:**

Esta entidad surtió la Adenda No. 1, la cual se encuentra publicada en nuestra página web ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) link “Contratación”), en el proceso objeto de la invitación a cotizar correspondiente.

**PREGUNTA No. 4:**

**INVITACIÓN A COTIZAR No. 319 DE 2018**

Página 3 de 4

“La forma de pago no es lo suficientemente clara y supone pagar la totalidad del contrato hasta el mes de diciembre de 2018, por lo cual solicitamos a la entidad especificar un plan de pagos acorde con cumplimiento de fechas o entregables definidos en el pliego de condiciones.”

**RESPUESTA:**

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado surtió Adenda No. 1, la cual se encuentra publicada en nuestra página web ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) Link “Contratación”) en el proceso objeto de la invitación a cotizar correspondiente.

**C). Observaciones presentadas por la empresa SEMICROL.CO S.A.S.** Recibidas el 18 de abril de 2018 a las 8:56 am.

**PREGUNTA No. 1.**

“En relación a los requerimientos expuesto en el Anexo Técnico que define las funcionalidades que debe de cubrir el servicio ofertado, se solicita interacción con el Sistema de Gestión Documental Institucional (SIAPINC). Necesitaríamos detalle de esta plataforma, cuál es el nivel de interacción que se solicita, dado que nuestra plataforma tiene un potente gestor documental tanto para Ensayos clínicos como para Protocolos.

- Es SIAPINC el repositorio único de documentos del instituto?
- Tiene que seguir siéndolo y toda la documentación relacionada con Estudios Clínicos y Protocolos se subirían en nuestra plataforma y se tendría que llevar a SIAPINC o viceversa?
- En este gestor documental, ¿cómo se identifica la documentación relacionada con un Protocolo-Estudio Clínico?

Nos pueden enviar más detalle de este gestor documental? Si es un servicio en la nube, una plataforma propietaria....”

**RESPUESTA:**

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado surtió Adenda No. 1, la cual se encuentra publicada en nuestra página web ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) Link “Contratación”) en el proceso objeto de la invitación a cotizar correspondiente.

**C). Observaciones presentadas por la empresa SEMICROL.CO S.A.S.** Recibidas el 19 de abril de 2018 a las 9:43 am.

**PREGUNTA No. 1**

“En la carta de presentación hay que indicar el número de folios de la oferta. Según las instrucciones de su invitación esta carta sólo se puede modificar en los espacios reservados. No hay espacio para indicar el número de folios de la oferta.



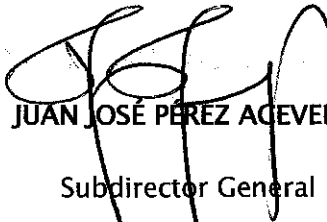
**INVITACIÓN A COTIZAR No. 319 DE 2018**

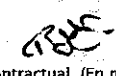
Página 4 de 4

Nos pueden indicar como incluirlo?"

**RESPUESTA:**

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que el número de folios puede ir al final de la Carta de Presentación (Anexo No.1).

  
**JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO**  
Subdirector General  
de la Gestión Administrativa  
y Financiera

Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.   
Elaboró: Luis Alfonso Miranda Fuentes – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)